

CERTIFICADO N° 280

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Septuagésima Cuarta de fecha 11 de Diciembre de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar el Plan Anual de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz para las Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales de acuerdo a la Ley N° 20.742.

En Santa Cruz, a 12 días del mes de Diciembre del año dos mil catorce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/